

Treinta y cuatro.—Doña Beatriz Rama Insua, Magistrada que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de El Ferrol, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 5 de La Coruña.

Treinta y cinco.—Don José Manuel Yuste Moreno, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Logroño, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 8 de Madrid.

Treinta y seis.—Doña María José Ceballos Reinoso, Magistrada que sirve el Juzgado de lo Social número 2 de Málaga, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 16 de Madrid.

Treinta y siete.—Don Luis Fernando Martínez Zapater, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Ibiza, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 29 de Barcelona.

Treinta y ocho.—Doña Paz Aldecoa Alvarez-Santullano, Magistrada que sirve el Juzgado de lo Social número 1 de Gijón, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Santander.

Treinta y nueve.—Doña María Jesús Emilia Fernández de Benito, Magistrada que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Granollers, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia número 15 de Barcelona, de Familia.

Cuarenta.—Don Julio Calvet Botellá, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Orihuela, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Social número 2 de Alicante.

Cuarenta y uno.—Don Gordiano Casas Fernández, Magistrado que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Almería, pasará a desempeñar la plaza de Juez de igual clase número 6 de Elche.

Cuarenta y dos.—Doña María Jesús Farinos Lacomba, Magistrada que sirve el Juzgado de lo Social número 4 de Vizcaya, pasará a desempeñar la plaza de Juez de Instrucción número 5 de Alicante.

Cuarenta y tres.—Don José Ceres Montes, Magistrado que sirve el Juzgado de lo Social número 3 de Pontevedra, pasará a desempeñar la plaza de Juez de lo Penal número 7 de Alicante, con sede en Elche.

Cuarenta y cuatro.—Excluir del presente concurso las siguientes solicitudes:

La de doña Ana María García Esquius, al haberse presentado fuera de plazo.

La de doña María Dolores López Garre, por no llevar en su destino el plazo reglamentario.

La de don Angel Rodríguez Williams, por concurrir en la causa de incompatibilidad prevista en el artículo 393.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de quince días contados desde el siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Dado en Madrid a 17 de diciembre de 1991.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia.

TOMAS DE LA QUADRA-SALCEDO
Y FERNÁNDEZ DEL CASTILLO

30765 ORDEN de 17 de diciembre de 1991 por la que se destina a los Jueces que se relacionan, como consecuencia del concurso resuelto por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de dicha fecha.

De conformidad con lo establecido en los artículos 326, 327, 329.1 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y la Ley de Demarcación y Planta Judicial, y en los acuerdos del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, de 27 de junio de 1984, en lo que resulte de aplicación, y de 7 de marzo de 1990 y de 10 de abril de 1991, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 17 de diciembre de 1991, y como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre de 1991, acuerda:

Uno.—Don Eduardo Enrech Larrea, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de El Vendrell (Tarragona), pasará a desempeñar la plaza de igual clase del Juzgado número 2 de Balaguer (Lérida).

Dos.—Doña Silvia Abella Maeso, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Ciudadela (Balears), pasará a desempeñar la plaza de igual clase del Juzgado número 1 de Collado-Villalba (Madrid).

Tres.—Don Santiago Senent Martínez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Requena (Valencia),

pasará a desempeñar la plaza de igual clase del Juzgado número 2 de Arganda del Rey (Madrid).

Cuarto.—Doña María José García-Galán San Miguel, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Motilla del Palancar (Cuenca), pasará a desempeñar la plaza de igual clase del Juzgado número 1 de Arganda del Rey (Madrid).

Cinco.—Don Francisco Javier Peñas Gil, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Villacarrillo (Jaén), pasará a desempeñar la plaza de igual clase del Juzgado número 1 de Aranda de Duero (Burgos).

Seis.—Don Emilio García Olles, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Falset (Tarragona), pasará a desempeñar la plaza de igual clase del Juzgado número 3 de Tortosa (Tarragona).

Siete.—Don José Luis Ganzález Armengol, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santa Coloma de Farners (Gerona), pasará a desempeñar la plaza de igual clase del Juzgado número 4 de Figueres (Gerona).

Ocho.—Don Santiago Cruz Gómez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Arrecife (Las Palmas), pasará a desempeñar la plaza número 1 de Montilla (Córdoba).

Nueve.—Don Vicente Ataulfo Ballesta Bernal, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Manacor (Balears), pasará a desempeñar la plaza de igual clase número 2 de Mula (Murcia).

Diez.—Declarar desiertas las siguientes plazas anunciadas a concurso por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial de fecha 12 de noviembre de 1991.

Tribunal Superior de Justicia de Andalucía

El Ejido número 1 (Almería).
Carmona número 1 (Sevilla).
Martos número 2 (Jaén).
Moguer número 1 (Huelva).
San Roque número 2 (Cádiz).

Tribunal Superior de Justicia de Asturias

Cangas de Onís (Asturias).
Mieres número 1 (Asturias).
Villaviciosa (Asturias).

Tribunal Superior de Justicia de Cantabria

Laredo número 2 (Cantabria).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León

Sahagún (León).
Vitigudino (Salamanca).

Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha

Motilla del Palancar número 1 (Cuenca).

Tribunal Superior de Justicia de Cataluña

Arenys de Mar número 1 (Barcelona).
Arenys de Mar número 4 (Barcelona).
Blanes número 1 (Gerona).
Cervera número 2 (Lérida).
Figueres número 3 (Gerona).
Igualada número 2 (Barcelona).
Mollet del Vallés número 1 (Barcelona).
Ripoll (Gerona).

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana

Alcoy número 3 (Alicante).
Gandía número 3 (Valencia).
Paterna número 1 (Valencia).

Tribunal Superior de Justicia de Galicia

Becerreá (Lugo).
Cambados número 1 (Pontevedra).
Villagarcía de Arousa número 1 (Pontevedra).
Marín (Pontevedra).

Tribunal Superior de Justicia del País Vasco

Balmaseda (Vizcaya).

Once.—Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» conforme a lo establecido en

los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Madrid, 17 de diciembre de 1991.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

30766 ACUERDO de 11 de diciembre de 1991, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, relativo a la publicación de la designación efectuada por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de los Magistrados que han de constituir la Sala Especial de dicho Tribunal, para resolver los conflictos de competencias en el año 1992.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día de la fecha, ha acordado la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, de 18 de noviembre de 1991, por el que, de conformidad con lo prevenido en el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, se designa a los Magistrados que han de constituir la Sala Especial de dicho Tribunal Supremo para resolver los conflictos de competencias que puedan producirse entre Juzgados y Tribunales de distinto orden jurisdiccional durante el año 1992, en los siguientes términos:

- Entre el orden jurisdiccional civil y el contencioso-administrativo: Don Antonio Gullón Ballesteros, Magistrado de la Sala Primera y don Alvaro Galán Menéndez, Magistrado de la Sala Tercera.
- Entre el orden jurisdiccional civil y el laboral: Don Alfonso Villagómez Rodil, Magistrado de la Sala Primera y don Rafael Martínez Emperador, Magistrado de la Sala Cuarta.
- Entre el orden jurisdiccional civil y el militar: Don Luis Martínez-Calcerrada Gómez, Magistrado de la Sala Primera y don Francisco Mayor Bordes, Magistrado de la Sala Quinta.
- Entre el orden jurisdiccional contencioso-administrativo y el laboral: Don Eladio Escusol Barra, Magistrado de la Sala Tercera y don Leonardo Briz Montes, Magistrado de la Sala Cuarta.
- Entre el orden jurisdiccional contencioso-administrativo y el militar: Don Miguel Pastor López, Magistrado de la Sala Tercera y don Luis Bermúdez de la Fuente, Magistrado de la Sala Quinta.
- Entre el orden jurisdiccional laboral y el militar: Don Aurelio Desdentado Bonete, Magistrado de la Sala Cuarta y don José Luis Fernández Flórez, Magistrado de la Sala Quinta.
- Entre el orden jurisdiccional penal y el militar: Don José Manuel Martínez-Pereda Rodríguez, Magistrado de la Sala Segunda y don Baltasar Rodríguez Santos, Magistrado de la Sala Quinta.

Se nombran suplentes de los excelentísimos señores anteriormente designados a los siguientes:

- Orden jurisdiccional civil: Don Alfonso Barcala Trillo-Figueroa.
- Orden jurisdiccional penal: Don Gregorio García Ancos.
- Orden jurisdiccional contencioso: Don Jorge Rodríguez-Zapata Pérez.
- Orden jurisdiccional laboral: Don Antonio Martín Valverde.
- Orden jurisdiccional militar: Don Luis Tejada González.

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial.

SALA SANCHEZ

30767 ACUERDO de 18 de diciembre de 1991, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se designan los Magistrados del Tribunal Supremo que integrarán la Sala de Conflictos de Jurisdicción en el año 1992.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, modificado por la Ley Orgánica 4/1987, de 15 de julio, de Competencia y Organización de la Jurisdicción Militar, ha acordado designar a los Magistrados que integrarán durante 1992, la Sala de Conflictos de Jurisdicción, compuesta por el Presidente del Tribunal Supremo, que la presidirá, y los siguientes Magistrados:

Magistrados de la Sala Primera de lo Civil del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don Eduardo Fernández-Cid de Ternes y don Alfonso Barcala Trillo-Figueroa como titulares y don José Almagro Nosete como suplente.

Magistrados de la Sala Segunda de lo Penal del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don Francisco Huete García y don Enrique

Bacigalupo Zapater como titulares y don José Antonio Martín Pallín como suplente.

Magistrados de la Sala Tercera de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don Francisco José Hernández Santiago y don Emilio Pujalte Clariana como titulares y don Marcelino Murillo de los Santos como suplente.

Magistrados de la Sala Cuarta de lo Social del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don Víctor Fuentes López y don Antonio Martín Valverde como titulares y don Luis Gil Suárez como suplente.

Magistrados de la Sala Quinta de lo Militar del Tribunal Supremo: Excelentísimos señores don Arturo Gimeno Amiguet y don Francisco Javier Sánchez del Río Sierra como titulares y don Luis Tejada González como suplente.

Madrid, 18 de diciembre de 1991.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

30768 ACUERDO de 18 de diciembre de 1991, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Roberto Hernández Hernández Magistrado suplente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, por el trámite de urgencia y para el año judicial 1991-92.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar, por el trámite de urgencia previsto en el artículo 24.2, del Acuerdo Reglamentario de 15 de julio de 1987 a don Roberto Hernández Hernández como Magistrado suplente de la Sala Segunda del Tribunal Supremo para el año judicial 1991-92.

Contra el presente acuerdo cabe interponer recurso de reposición ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de su publicación oficial.

Madrid, 18 de diciembre de 1991.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

SALA SANCHEZ

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

30769 ORDEN de 13 de diciembre de 1991 por la que se hace pública la resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores anunciada por Orden de 11 de octubre de 1991.

Por Orden de 11 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 247, del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia, según se detalla en el anexo I.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación (artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 13 de diciembre de 1991.-P. D. (Orden de 31 de agosto de 1981), el Subsecretario, Máximo Cajal y López.

ANEXO

Secretaría de Estado para las Comunidades Europeas

GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO

Puesto de trabajo. Denominación: Consejero técnico. NCD: 28. Complemento específico: 1.184.136. Grupo: A. Funcionario/a: Apellidos y nombre, Pernas Riaño, Salvador. NRP, 0538904435A1111.